

Ficha de la persona candidata

 LOPEZ RIVERA VELIA DEL CARMEN NÚMERO DE LISTA: 05 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal PJ Poder Judicial de la Federación	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: LOPEZ RIVERA VELIA DEL CARMEN  Sexo: MUJER  Especialidad: PENAL Y CIVIL  Circuito judicial: 20  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 1 Número de lista en la boleta: 05
	Medios de contacto Teléfono público: 9611969857 Correo electrónico público: vclr@outlook.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque tengo experiencia, capacidad y firme convicción que tú mereces una justicia cercana y pronta a tus necesidades.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional es el mecanismo para resolver problemas de los ciudadanos entre sí o con el Edo. Como Magistrada quiero desempeñar esta función con total profesionalismo, independencia, objetividad y experiencia, teniendo siempre como única meta sentencias imparciales, justas y con apego a derecho, sentencias que resuelvan realmente el reclamo de las personas, pues cada expediente contiene una historia de vida, que merece ser estudiado a conciencia y con respeto de los derechos humanos

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia se traduce en sentencias dictadas en los plazos y términos que fijen la ley, de forma completa e imparcial. Como Magistrada mi único objetivo será atender de manera oportuna y eficaz el reclamo de justicia de las personas que resientan una violación a sus derechos, pues tengo la firme convicción que se necesita una justicia pronta, efectiva y cercana a la gente, que mejore las condiciones de vida y repare las violaciones de derechos, en especial de los más desprotegido

Principales propuestas

Propuesta 1

Es indispensable tener juzgadores independientes y preparados, pero también se requiere que sean sensibles a los problemas actuales por los que atraviesa nuestro país, en los que la sociedad reclama urgentemente una justicia que escuche los problemas para que la misma pueda ser impartida con sensibilidad social; esto es, que realmente la impartición de justicia busque atender la exigencia del ciudadano y el beneficio de toda la población, con juzgadores trabajando en favor de los más necesitados

Propuesta 2

Es necesario tener juzgadores honestos e imparciales, pero también que se privilegie el acceso a la justicia pronta, real, cercana y accesible de todos los que acuden en defensa de sus derechos; esto es, una justicia de puertas abiertas para identificar las condiciones particulares que experimentan las personas que se encuentran en condiciones de exclusión y marginación, buscando la protección y desarrollo de los derechos humanos de todos los ciudadanos, con el fin de reparar su vulneración.

Propuesta 3

Es indispensable tener juzgadores comprometidos, con vocación y convicción de servicio, pero también debe recuperarse la confianza de la ciudadanía, ello puede lograrse, por una parte, a través de la erradicación total de las prácticas de nepotismo y actos de corrupción; y, por otra, priorizándose que las sentencias dictadas sean cabalmente cumplidas, para que realmente los derechos vulnerados de las personas sean reparados y respetados de los actos arbitrarios de las autoridades.

Trayectoria académica

Soy Lic. en Derecho, con Maestría en Derecho Procesal Civil y Penal y actualmente curso el doctorado en Derechos Humanos

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- DIPLOMADO en Sistema Penal Acusatorio
- 2.- ACTUALIZACIÓN: Teoría y Práctica del Sistema Penal Acusatorio a través de los Precedentes de la SCJN
- 3.- DIPLOMADO en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación
- 4.- CURSO Igualdad de Género, Estereotipos y Justicia
- 5.- CURSO Juzgar con Perspectiva de Género en Materia Familiar,

